



MESA DE ENTRADAS



SELLO OFICINA DE ENTRADAS

FECHA

21	05	21
----	----	----

DIA MES AÑO

REFERENCIA DEL REGISTRO

EXPEDIENTE N°: **7396/21**

NOMBRE: Bloque VGG en Crecimiento

TITULO: PROYECTO DECRETO, para que se realicen trabajos de zanjeo en calles Sold. Aguirre, Jorge Newbery, Pellegrini y España.

INICIADO: 21/05/2021 HOJAS FOLIADAS AL INICIO: 1 (Uno)

OBSERVACIONES:

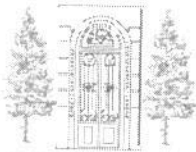
INCIDENCIAS

ARCHIVADO: HOJAS FOLIADAS AL ARCHIVO:

MOTIVO:

OTRAS OBSERVACIONES:

FIRMA OFICINA DE ENTRADAS



Concejo Deliberante

VILLA GOBERNADOR GÁLVEZ



VISTO:

La Ley Orgánica de Municipalidades N° 2756.

El reclamo de los vecinos y,

CONSIDERANDO:

Que los vecinos de calle Soldado Aguirre, calle Jorge Newbery, calle Pellegrini y calle España, que comprende las zonas de Pje 5 y Calle Simón Bolívar y Pje 6 y calle Pellegrini reclaman la realización de tareas de zanjeo para que en días de lluvia pueda correr el agua, evitando así inundaciones y el ingreso de la misma en casa particulares.

Que en dicha zonas, debido a la cantidad de agua estancada no permite el ingreso de vehículos, dificultando no solo las actividades de los particulares sino también la de los comerciantes.

Que la formación de estancamiento de grandes proporciones de agua dificulta la circulación de peatones, ciclistas y motociclistas, lo que a su vez es de riesgo para su integridad física.

Que, es deber del Departamento Ejecutivo Municipal realizar trabajos de zanjeo, y desinfección.

Por todo lo expuesto el concejal abajo firmante

DECRETO

ART.1º) Se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que a través de la secretaria que corresponda realice los trabajos de zanjeo de calle Soldado Aguirre, calle Jorge Newbery, calle Pellegrini y calle España, que comprende las zonas de Pje 5 y Calle Simón Bolívar y Pje 6 y calle Pellegrini.

ART. 2º) DE FORMA.

CONCEJO DELIBERANTE MESA DE ENTRADA	
ENTRÓ 21/05/02	SALIO
Anotado por LULA	
Archivado por	

JAVIER R. PASCALE
CONCEJAL
VILLA Gdor. GÁLVEZ